1937, ORD. Nº

REPUBLICA DE CHILE PRESIDENCIA REGISTRO Y ARCHIVO DIC R.C A. P.A.A. M.L.P. C.B.E. EDEC

M T.O. M.Z.C.

ANT.: Su Of. Ord. № 92/5736 de 05.11.92.

MAT.: Da respuesta

gr. quegorio conzalez.

15 DIC 1992 COPIAPO,

DE : INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA

: SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

1.- De conformidad a lo dispuesto mediante documento del ANT., el Intendente Regional que suscribe cumple con informar a UD. que se ha dado solución al problema en referencia, relacionado con un Camión Aljibe para la Comuna de Huasco.

Saluda atentamente a UD.

UTELERMO CUELLAR GARRIGA INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA

c.c. Archivo GCG/JCF/icm.